



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00661708- -UNC-ME#FD - Designar a Ruiz Moreno

VISTO:

El EX-2025-00661708- -UNC-ME#FD por la cual el Prof. Titular de la cátedra “C” de la asignatura Derecho Procesal Penal solicita la designación docentes para cubrir la vacante de la Prof. María Inés Ferreyra;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 2 se encuentra incorporada nota de pedido del Prof. Titular de la cat. “C” de Derecho Procesal Penal, Prof. Maximiliano Hairabedian.

Que la Dirección de Personal informa que la Prof. María Inés FERREYRA Legajo N° 39224, se desempeña en un cargo interino de Prof. Asistente con dedicación simple (C. 115) con licencia en un cargo regular por art. 73 de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “C” de la asignatura “Derecho Procesal Penal” de la carrera de Abogacía de esta Unidad Académica, conforme lo dispuesto por RHCD 131/2024. Su antigüedad total reconocida a la fecha es de 23 años a la fecha. Se informa que la profesora se encuentra de licencia por 30 días desde el 19/08/2025 conforme certificado médico acompañado Asimismo, se informa que el 10/09/2025 vence el plazo de intimación para jubilarse dándose de baja de los registros laborales conforme RD-2023-1556-E-UNC-DEC#FD

Que el Sec. Académica dictamina *“En consecuencia, teniendo en cuenta que la Asignatura Derecho Procesal Penal se dicta en el segundo semestre del presente año lectivo, lo manifestado en orden 5 por la Sra. Coordinadora del Departamento de Derecho Procesal, y a los fines de garantizar el dictado de clases, esta Secretaría considera, salvo mejor criterio del Sr. Decano, que debe hacerse lugar a lo solicitado por el Sr. Profesor Titular Dr. Maximiliano Hairabedian, y por lo tanto designar interinamente al adscripto Ab. Ignacio Ruiz Moreno en un cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple de la Cátedra “C” de la Asignatura Derecho Procesal Penal hasta el día 28/02/2026.”*

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1°: Designar al Prof. **Ignacio RUIZ MORENO** DNI 32.280.394 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Catedra “C” de la asignatura Derecho Procesal Penal, de la carrera de Abogacía, a partir del día del alta temprana en ARCA y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026 o antes si fuera provisto por concurso.

Artículo 2: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, al Departamento de Derecho Procesal y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.